



Universidad
Pontificia
de Salamanca

Rector

DECRETO

En virtud de lo establecido en el artículo 26.2 de los Estatutos de la Universidad Pontificia de Salamanca, una vez obtenido el parecer favorable de la Junta Permanente celebrada el 10 de diciembre de 2025 y cumplidos los restantes requisitos conforme a la normativa vigente, se abre concurso público para la provisión de la **TITULARIDAD**

TEOLOGÍA DOGMÁTICA III: ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA

prevista en el plan de Cátedras y Titularidades de la Facultad Teología de la Universidad Pontificia de Salamanca, con el siguiente perfil:

Estudia y piensa las cuestiones teológicas relacionadas con el hombre, lo cual incluye una teología de la creación y el análisis de las estructuras fundamentales de la persona humana. Asimismo, la antropología teológica considera la historia de la salvación, que se fundamenta en la comunicación de la gracia de Dios y está marcada por el pecado del hombre, que necesita redención. Esa historia de Dios con los hombres se orienta hacia la comunión con Dios en la vida eterna, la cual se espera como plenitud escatológica para la vida humana.

Los candidatos deberán cumplir los requisitos establecidos en los Estatutos de la Universidad, así como en el Reglamento para la provisión de titularidades y cátedras publicado junto a este Decreto.

De acuerdo con el procedimiento establecido reglamentariamente, los aspirantes a participar en el concurso deberán presentar en la Secretaría general un escrito de solicitud de admisión dirigido al Rector, acompañado de su *Curriculum vitae* en formato CVN.

Una vez recibida comunicación de la admisión, el candidato deberá depositar en Secretaría general los documentos que constan en el archivo contiguo "Documentación requerida para concursar", en el modo y forma establecidos en el mismo, **antes de las 14.00 h. del día 5 de noviembre de 2026.**

Los candidatos se comprometen a defender la Memoria de la Titularidad ante la Comisión de resolución de concursos, en el día, hora y modalidad señaladas.

Salamanca, 21 de septiembre de 2026

Santiago García-Jalón de la Lama
Rector Magnífico



Universidad Pontificia
de Salamanca
Rectorado